

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11687** *CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de mayo de 1992 por la que se destina a los Jueces que se relacionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de dicha fecha.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 19 de mayo de 1992, páginas 16836 y 16837, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 16, Tribunal Superior de Justicia de Canarias, donde dice: «Granadilla de Abona número 1 (Tenerife). Los Llanos de Aridane número 2 (Tenerife)», debe decir: «Granadilla de Abona número 2 (Tenerife). Los Llanos de Aridane número 1 (Tenerife).

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11688** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles a don Joaquín Delgado Ramos, Registrador de la Propiedad de Ugijar.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Joaquín Delgado Ramos, Registrador de la Propiedad de Ugijar, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Joaquín Delgado Ramos en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, por incompatibilidad con el cargo de Notario, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de mayo de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 11689** *ORDEN de 13 de mayo de 1992 por la que se dispone que el General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, en situación de Reserva Activa, don José Vallejo Bermejo continúe como Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, dispongo que el General de Brigada del citado Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don José Vallejo Bermejo continúe como Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil (Madrid).

Este nombramiento es continuación del conferido por la Orden de 24 de mayo de 1991 y tendrá vigencia desde el día 1 del presente mes de mayo hasta el 23 de abril de 1993.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 13 de mayo de 1992.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.—Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 11690** *ORDEN de 1 de mayo de 1992 por la que se dispone el cese de don Eduardo Gutiérrez López como Subdirector general de Gestión y Análisis Presupuestario de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Eduardo Gutiérrez López, funcionario de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Gestión y Análisis Presupuestario de la Tesorería General de la Seguridad Social, por pasar a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a los efectos oportunos.
Madrid, 1 de mayo de 1992.

MARTINEZ NOVAL

- 11691** *ORDEN de 1 de mayo de 1992 por la que se nombra a don Eduardo Gutiérrez López Subdirector general de Recaudación Ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Eduardo Gutiérrez López, funcionario de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Recaudación Ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Madrid, 1 de mayo de 1992.

MARTINEZ NOVAL